E

l pasado 16 de septiembre de 2013 el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP- llevó a cabo en el Salón Rojo del Hotel Tequendama el lanzamiento de la *“[Guía de Auditoría para Entidades Públicas](http://portal.dafp.gov.co/mod/retrive_docu_noti?no=186)”,* uno de los referentes conceptuales y prácticos quizás más importantes elaborados por esa Entidad para el desarrollo integral y armónico de las funciones enmarcadas en los [artículos 209 y 269 de la Constitución Política de Colombia](http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf): el control interno a la función administrativa en las Entidades Públicas. El documento, que es el resultado de la labor realizada por el *Equipo Técnico de Trabajo* integrado por la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del DAFP, la Presidenta y Directora Ejecutiva del Instituto de Auditores Internos–IIA- de Colombia y profesionales de auditoría de la firma Ernst & Young, contiene valiosos lineamientos para el desarrollo de los roles de la auditoría interna establecida en la [Ley 87 de 1993](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1993/ley_0087_1993.html) y el [Decreto 1537 de 2001](http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5324), entre otros se destacan los siguientes:

1. Metodología para la realización de la auditoría interna en entidades del Estado Colombiano bajo norma internacional (estándares del IIA).
2. Una descripción de los cinco roles que tiene el auditor interno en las Entidades del Estado.
3. Criterios para categorizar las entidades del Orden Nacional y Territorial en cuanto a su presupuesto, riesgos, relación con los organismos de control, número de trámites y nivel de implementación del MECI.
4. Una caja de herramientas que contiene modelos para: priorización de procesos de auditoría, programa anual de auditoría, plan e informe de auditoría, papeles de trabajo, plan de mejoramiento por procesos, aplicativo de muestreo y documentos referenciales sobre indicadores de gestión, administración del riesgo y plan de anticorrupción.

Con la anterior guía se crean referentes de auditoría interna de gran relevancia, cuyo impacto directo se espera se vea reflejado en los resultados de la evaluación independiente que se lleva a cabo en las diferentes Entidades que conforman la Administración Pública, así mismo, en la normalización y convergencia hacia los estándares y buenas prácticas de aseguramiento interno adelantadas en el ámbito internacional que gradualmente se han venido implementando en Colombia.

Este trabajo, que sin lugar a duda estaba en mora de adelantarse para las Oficinas de Control Interno, puede llegar a mejorar no solamente la gestión de estos procesos sino también la gobernabilidad del País, sobre todo, acercar la gestión pública hacia los fines esenciales del Estado Colombiano, el principal: promover la prosperidad general.

Un reconocimiento al DAFP por la entrega de esta importante herramienta de trabajo para la auditoría interna en las instituciones públicas del país.

*Héctor Enrique León Ospina*